



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 Fax: (809) 574-6218. Fax (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Jarabacoa, Rep. Dom.
04 de enero del 2022

Señor

Lic. Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. -

Distinguido señor ministro:

Reciba nuestro más sincero y efusivos saludos.

A través de la presente misiva tenemos a bien informarles los avances en la implementación del Plan de Mejora institucional de nuestro ayuntamiento, llevado a cabo en el periodo 2022-2023.

Dentro de las tareas y objetivos propuestos para ese periodo hemos realizados las siguientes acciones:

1. El código de ética fue difundido a los empleados de la alcaldía Municipal
2. Se actualizó el Comité de Calidad.
3. Se incluyó a una parte del personal de la alcaldía a la seguridad social.
4. Se iniciaron los procesos del Plan Urbe en el Municipio de Jarabacoa.
5. Se reconocieron a los empleados de mayor eficiencia laboral.

Nota: Ver evidencias anexas.

Ing. Yunion E. Torres Ayala
Alcalde Municipal



1. Código de Ética difundido a los empleados de la alcaldía.





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Independencia #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Socialización y Entrega del Código de Ética Institucional.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rafael Guevara	Enc. D. Jurídico	[Firma]
Enzo Venegas	Enc. Reg. y Civil	[Firma]
José Ramón Escalante	Enc. Transportación	[Firma]
Vanitha Mercedes	Enc. Serv. Generales	[Firma]
María Tilda Tiburcio	Responsable Acceso del	[Firma]
Júlio Ángel Torres	Enc. Gestión Ambiental	[Firma]
Silviana Gurin	Consejo de Redacción	[Firma]
Miguelina Moronta	Enc. Recaudaciones	[Firma]
Ana Celeste Ramírez	Enc. Serv. Locales	[Firma]
Martina Leonardo M.	Sec. Alcaldía	[Firma]
Rafael Paula		[Firma]
AUTADY Fabiana	Registro Civil	[Firma]
Stephanie Pérez	Signap Municipal	[Firma]
Ilkaria Domínguez	Sección Comunicaciones	[Firma]
Maia E. Ríos	Dep. R.R.H.H.	[Firma]
Rafaela Pérez	Asist. Enc. Planeamiento Urb.	[Firma]
José Rafael Ortiz	Tesorero	[Firma]
Carlos J. Copello	Dir. Policía	[Firma]
Aislinn Tiburcio	Encargada Cubicaciones	[Firma]
Juan Manuel Jim. Romero	Encargado de Deporte	[Firma]
Homay Fernández M.	Asistente Asesoría Jurídica	[Firma]
José Gregorio Maimón	Enc. Planificación	[Firma]
Christopher Guerrero Capellan	Asistente Técnico Planeamiento	[Firma]
Diogenes Zuma	Unid. Movilidad y Seguridad	[Firma]
Pepe Luis Caraballo	Gerente Operativo	[Firma]
Ricardo Rosa	Dir. O.P.U.	[Firma]
Alexander Canale	Dir. O.M.	[Firma]

2. Se actualizó el Comité de Calidad.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 Fax: (809) 574-6218, Fax (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Jarabacoa, Rep. Dom.
12 de agosto del 2022

Señor

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. -

Distinguido señor ministro:

Reciba nuestro más sincero y efusivos saludos.

Por medio de la presente tenemos a bien informarle que ha sido conformado en el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa el Comité de Calidad que trabajará y dará seguimiento a las labores relacionados con el CAF, el mismo está conformado por:

1. Lic. María Elizabeth Rosario, Enc. Recursos Humanos.
2. Lic. Juan José Pérez Bueno, Director Financiero.
3. Lic. José Rafael Ortíz, Tesorero.
4. Lic. Yanibel Moronta, Enc. Dpto. Servicios Generales.
5. Lic. Deyanira Pérez, Responsable del Sistema de Monitoreo Sismap Municipal y Sismap Servicios.
6. José Bienvenido Duran, Asesor Jurídico.

Srta. María Fernanda Tiburcio Espinal, Encargada Oficina Libre Acceso a la Información Municipal. **Arq. José Gregorio Mármol**, Enc. Sección de Planificación y Desarrollo Municipal, quienes a su vez coordinaran el Comité de Calidad.

Agradecemos desde ya la gran disposición mostrada y estamos en la entera disposición de seguir mejorando nuestros servicios municipales

Ing. Yunior E. Torres Ayala
Alcalde Municipal



3. Seguridad Social.


Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa


MER

Relacion de Cobertura de Salud y Accidentes Laborales del Personal Vinculados al Area de Aseo Urbano

NO	Cédula	Nombre y Apellido	Cargo o Función	ID NSS	Aseguradora	Aportes SRL
1	050-0045781-1	Abreu Estevez, Juan Antonio	Supervisor	63649634	Primera ARS	61.41
2	050-0019622-9	Abreu Ramos, Julio Cesar	Chofer	37913683	Senasa Contributivo	61.41
3	050-0024362-5	Adames Trinidad, Juan	Chofer	37919531	Senasa Contributivo	61.41
4	050-0028160-9	Adamez Duran, Antonio	Agente de Limpieza	42486992	Senasa Contributivo	61.41
5	050-0029879-3	Bueno Concepcion, Carlos Manuel	Agente de Limpieza	39721487	Primera ARS	61.41
6	050-0045632-6	Bueno Coronado, Francisco Javier	Agente de Limpieza	63648140	Senasa Contributivo	61.41
7	037-0004721-4	Castillo Torres, Leonardo	Chofer	33180444	ARS Universal, S.A	61.41
8	050-0016652-9	Cepeda Abreu, Emilio	Agente de Limpieza	38524108	Senasa Contributivo	61.41
9	402-2755383-7	Cespedes Minaya, Enmanuel	Agente de Limpieza	166853537	Senasa Contributivo	61.41
10	402-1023591-3	Cespedes Minaya, Inoel	Agente de Limpieza	140228678	Senasa Contributivo	61.41
11	050-0031356-8	Colon Aquino, Miguel Angel	Agente de Limpieza	38235433	Senasa Contributivo	61.41
12	050-0000117-1	Concepcion, Justo Miguel	Agente de Limpieza	40631121	Senasa Contributivo	61.41
13	050-0000118-9	Concepcion, Reinaldo Maria	Supervisor	38503453	Senasa Contributivo	61.41
14	050-0048471-6	Delgado Delgado, Luis Antonio	Agente de Limpieza	79984091	Senasa Contributivo	61.41
15	050-0010156-7	Dominguez, Eulogio Amado	Chofer	40064806	Senasa Contributivo	61.41
16	050-0010768-9	Duran, Domingo del Carmen	Vigilante de camiones nocturno	42189533	Senasa Contributivo	61.41
17	050-0012668-9	Duran, Higinio	Agente de Limpieza	41279362	MAPFRE SALUD ARS	61.41
18	050-0038190-4	Duran, Juan Jose	Agente de Limpieza	41901166	Senasa Contributivo	61.41
19	050-0013762-9	Duran Suero, Eugenio	Agente de Limpieza	42191422	Senasa Contributivo	61.41
20	050-0013028-5	Espinal Geronimo	Agente de Limpieza	38831528	Senasa Contributivo	61.41
21	050-0014949-1	Galan, Domingo Maria	Chofer	38521428	Senasa Contributivo	61.41
22	050-0039784-3	Galan Castillo, Franklin Bernardo	Agente de Limpieza	41306403	Senasa Contributivo	61.41
23	050-0027830-8	Garcia Capellan, Victor Manuel	Supervisor Brigada de Limpieza	37923146	MAPFRE SALUD ARS	61.41
24	050-0039095-4	Garcia Tiburcio, Fidel Esteban	Chofer	40353687	Primera ARS	61.41
25	402-3423933-9	Jimenez, Yibrán Manuel	Obrero Municipal Ornato	171588783	ARS FUTURO	61.41
26	402-2709769-4	Martinez Rodriguez, Brailin Gabriel	Agente de Limpieza	150499355	Senasa Contributivo	61.41
27	050-0007415-2	Mejia Colon, Jesus Antonio	Obrero Municipal Ornato	40640330	Senasa Contributivo	61.41

28	048-0039867-1	Mena Alberto, Luis	Agente de Limpieza	38152936	Senasa Contributivo	61.41
29	050-0041733-8	Peña de la Cruz, Daniel Augusto	Agente de Limpieza	56291515	Senasa Contributivo	61.41
30	050-0009971-2	Rosario Batista, Joselito	Chofer	40064678	Primera ARS	61.41
31	050-0009000-0	Rosario Rosario Leonel	Agente de Limpieza	40642715	Senasa Contributivo	61.41
32	073-0013958-6	Santana del Rosario, Jonathan	Chofer	49199645	Senasa Contributivo	61.41
33	050-0012853-7	Tavarez Duran, Juan Francisco	Agente de Limpieza	40329981	Primera ARS	61.41
34	050-0000812-7	Vargas, Andres	Agente de Limpieza	41860100	Senasa Contributivo	61.41
35	011-238645-3	Victoriano, Cristobal Antonio	Chofer	1784308	Senasa Contributivo	61.41
36	050-0022515-0	Victoriano De La Rosa, Jose Ramon	Obrero Municipal Omato	39714178	Senasa Contributivo	61.41

Maria C. Romo
Departamento de Recursos Humanos






Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Relacion de Cobertura de Salud y Accidentes Laborales del Personal Vinculados al Área de Aseo Urbano

NO	Cédula	Nombre y Apellido	Cargo o Función	ID NSS	Aseguradora	Aportes SRL
1	402-4262997-6	Abreu, Anthony	Chofer	167541901	Senasa Contributivo	61.41
2	5-000019616-1	Abreu Capellan, Francisco Antonio	Operador del Vertedero	34426731	Senasa Contributivo	61.41
3	5-00043466-1	Adames Peña, Magnolia Evelina	Agente de Limpieza	584446765	Senasa Contributivo	61.41
4	050-0028160-9	Bueno Herrera, Sanabio	Mecánico del Campamento	42464435	Senasa Contributivo	61.41
5	5-00009175-0	Cabrera, Felix Antonio	Auxiliar de Almacen	40649527	Senasa Contributivo	61.41
6	5-00009416-8	García, García, Elias	Obrero Municipal Ornato	41277411	Senasa Contributivo	61.41
7	5-00046722-4	Moreno Delgado, Jose Luis	Operador de equipo pesado	8566817-0	Senasa Contributivo	61.41
8	5-00044962-8	Torres Pichardo, Geury Jose	Chofer	6129777-3	Senasa Contributivo	61.41
9	5-00437821-1	Deyanira Perez Ortiz	Responsable Sismap Servicios	582449923-4	Humano	61.41


Departamento de Recursos Humanos
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
12297581

ANTHONY
ABREU

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
402-4262997-6	167541901	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
3827392

ELIAS
GARCIA GARCIA

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0009416-8	041277411	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
7044699

GEURY JOSE
TORRES PICHARDO

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0044962-8	061297774	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
2293374

FRANCISCO ANTONIO
ABREU CAPELLAN

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0019616-1	039426731	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
5106399

KENIA MERCEDES
CRUZ CASTILLO

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
402-3177639-0	166235991	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
2129660

JUANA
HERRERA

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
047-0187664-3	584421106	DEPENDIENTE

MAPFRE SALUD | ARS Plan Básico

FRAINY GABRIEL GARCIA JIMENEZ

No. AFILIADO	NACIMIENTO	HIJO
75246406	29/09/2010	

CONTRATANTE
GARCIA CAPELLAN, VICTOR MANUEL

Atención al Cliente
(809) 381-5000 opción 1

MAPFRE SALUD | ARS Plan Básico

VICTOR MANUEL GARCIA CAPELLAN

No. AFILIADO	NACIMIENTO	TITULAR
5864088	30/06/1976	

CONTRATANTE
GARCIA CAPELLAN, VICTOR MANUEL

Atención al Cliente
(809) 381-5000 opción 1

Primera ARS
+ Humano

Salud
Plan de Servicios de Salud

NOMBRE
JOSE LUIS MORENO DELGADO

AFILIADO NO.	FECHA DE NACIMIENTO	NSS
2003208333000	25/07/1987	65668170

MAPFRE SALUD | ARS Plan Básico

MARIO NELSON ABREU ROBLES

No. AFILIADO	NACIMIENTO	ESPOSO
6947363	31/01/1974	

CONTRATANTE
SIME LORA, RAMONA

Atención al Cliente
(809) 381-5000 opción 1

SeNaSa Régimen Contributivo

MARIA ELIZABETH
ROSARIO TIBURCIO DE GARCIA

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0003893-4	039085045	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
12037339

YENDRI MIGUEL
RODRIGUEZ LORA

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
402-1706033-0	153369187	DEPENDIENTE

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
1379922

ANTONIO
ADAMEZ DURAN

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0028160-9	042486992	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
4560967

FRANKLIN BERNARDO
GALAN CASTILLO

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
050-0039784-3	041306403	TITULAR

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
13700009

YEIDEN RAFAEL
RODRIGUEZ LORA

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
	182386200	DEPENDIENTE

SeNaSa Contributivo

Número Afiliado
12828700

LUIS MIGUEL
VALDEZ ALMANZAR

CÉDULA	NSS	TIPO DE AFILIADO
402-1054440-5	177738840	TITULAR

4. Plan Urbe.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 006- 2022.

Siendo las 06:42 de la tarde del día 28 de marzo del 2022, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Srta. Lilibian García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1- Apertura. Comprobación de Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4- **Aprobar la Construcción del Proyecto del Plan URBE.**
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. José M. Tavarez, Sr. Roberto Urefia Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Lilibian García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. William Sepúlveda.

Se aprobó la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; y presentó excusa de la Licda. María M. Díaz y la Dra. Yikania Pichardo, al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores funcionarios del Ayuntamiento Municipal, la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 28 de marzo del año 2022, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Aprobar la Construcción del Proyecto del Plan URBE.

El Honorable Alcalde expresa, la petición nuestra nos llevo a nosotros a conseguir la asignación para dicho plan, las instalaciones de la EGEHID donde involucraron la casa que ahora es el Palacio de Justicia.

Con la Presión Municipal que se hiciera el Palacio de Justicia ya alguna persona había identificado esa casa como el lugar ideal para el Poder Judicial se tuvo que excluir el proyecto original del Plan URBE dicha edificación para otorgársela a la Justicia.

Se hizo un replanteo de la idea original se tuvo que hacer una reformulación del proyecto para conveniencia de la Municipalidad, debía de incluirse un espacio para la construcción para de la Casa de la Cultura.

Al principio había dos canchas pero tuvo que excluirse una de ella para que el proyecto sea económicamente factible desde el punto de vista de la idea original porque ya lo fondo ya están asignado y adjudicado con algunas modificaciones para que no sobre pase al monto otorgado ni con el concepto inicial.

Se hizo una visita con los contratista que ya tienen la obra adjudicada y los técnicos de la Alcaldía se determino que eliminando una cancha se podría proyectar la edificación para la Casa de la Cultura y conjuntamente con eso que nos conviene a nosotros que no es necesario involucrar la cancha Municipal para el tema de los estacionamientos.

Se excluyeron la cancha Municipal, una de la dos canchas, como también un espacio techado donde iban a ver kiosco de venta de producto artesanales, eliminado esa tres cosa había la posibilidad de construir de la Casa la de Cultura.

Como ya estaba avanzada la idea principal nos pidieron a nosotros que elaboráramos un documento inicial ante las razones expuestas para ello reformular el proyecto principal.

El Arq. Gregorio Mármol comenta, la cancha va a tener dos gradas y un área de baños.

El Honorable Alcalde expresa, por la necesidad de la conservación de los arboles adulto que hay en la propiedad se tuvo que adaptar por eso hay un lugar que quedan despejado de la edificación para no tener que hacer tala de árbol.

En el proyecto se está proyectando una cancha multiuso para baloncesto y voleibol con doble gradería un conjunto de baño, la Casa de la Cultura, parque recreativo infantil, parqueo de motocicleta en esta obra también se modifico el ingreso el área de emergencia del Hospital Municipal, como también por sugerencia del Concejo de Regidores se incluyeron mas parqueos, esta propiedad completa es un lugar recreativo.

El Ing. Adrian Ulloa pregunta, ¿que pasara con la cancha Municipal?

El Honorable Alcalde expresa, esa cancha no se va a tocar y con eso recurso será destinado para la Casa de la Cultura, a esta Gestión se le cedió la propiedad completa para este proyecto y nosotros cedimos la casa para el Palacio de la Justicia, todas esas instalaciones serán entregada al Ayuntamiento Municipal.

El Señor Presidente expresa, donde va a estar el palacio de la Justicia esa propiedad pertenece al Ayuntamiento Municipal, ellos solo van estar haciendo uso de ella.

Con relación a la Casa de la Cultura ¿ya se tiene proyectado hacer la sala en el primer nivel y el multiuso en el segundo nivel?

El Arq. Gregorio Mármol responde, creo que es lo contrario el multiuso en el primer nivel y la sala en el segundo, aunque todavía no está definido porque se están evaluando el costo.

El Honorable Alcalde expresa, nosotros estamos tratando que no se nos quede la Casa de la Cultura, el Presidente de la Republica Luis Abinader tiene el interés que este proyecto avance, en un encuentro me cuestiono y le hice la salvedad que la obra se atrasó un poco porque se tuvo que replantear el proyecto original.

El tiempo está corriendo y eso puede haber consecuencia si nosotros no liberamos dicho avance, la idea es que el proyecto inicie con las fases que ya están definida, el plano de la Casa de la Cultura va hacer sometido ante de iniciar la construcción de la misma.

El proyecto se va a dividir por etapa todo lo que está concluido como la cancha, el parque recreativo y la parada ya quieren darle inicio.

El Señor Presidente pregunta, ¿Qué es lo que va tener en el frente? ¿La construcción que está en proceso que se va hacer en ese lugar?

El Honorable Alcalde expresa, la oficina, boletería y los baños de la parada, ese proyecto es de Obra Pública que el Ayuntamiento mando a paralizar dicha obra.

El Ing. William Sepúlveda comenta, debemos de investigar los Terrenos de Obra Pública y donde está ubicada la Antena de Claro. Para la parada se contemplaron diez estacionamientos.

El Honorable Alcalde expresa, sí, pero debemos de regularlo que con eso estacionamiento no pueden parquearse en la calle como también regularizar el arredramiento que ellos tienen.

Otra orden está incluida en el proyecto donde esta funcionado la parada ahora se va a construir un parque y ellos le dieron la autorización a la Alcaldía para que proponga el diseño de lo que se va hacer en dicho parque, como también tenemos que reubicar donde está la Cruz Roja pero es un tema que todavía no está definido.

El Señor Presidente expresa, lo primero es medir el terreno donde iría el parque y después hacer el diseño.

El Regidor Roberto Ureña informa, debemos de hacer una resolución que diga que la propiedad que sea de la Alcaldía solo se puede rentar por el periodo de una gestión después debe de renovar el contrato.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con relación a la cancha que está incluida en el Plan Urbe, porque mejor no arreglamos la Cancha Municipal de una manera más adecuada,

Dichas modificaciones han surgido posterior a que se cediera la casa existente en el terreno a Justicia para la adecuación y puesta en funcionamiento del Distrito Judicial Jarabacoa.

Las modificaciones que planteamos son las siguientes:

1. Disponer los recursos que se destinarían a parqueos en la cuadra del Ayuntamiento Municipal para incluir la construcción de una Casa de la Cultura, la cual aparece marcada en el mapa como A.
2. Cambiar la entrada hacia los parqueos de la zona C a la zona B (marcadas en el mapa), con miras a alejar la entrada del actual acceso a emergencias del Hospital que se encuentra en la cuadra del lado sur. La zona C sería solo peatonal.
3. Incluir parqueos para motocicletas, dada la gran demanda que posee el municipio de los mismos, y siendo este el medio de transporte más popular en nuestro municipio. Para ello proponemos que sean localizados en la zona marcada como F.
4. Mover la propuesta de parque infantil hacia la zona D.
5. Considerar ampliar parqueos hacia la zona E.

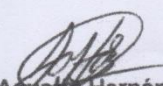
Nota; Anexo a este documento se encuentra el esquema de áreas propuestas.



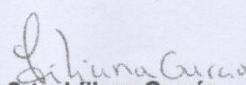
El Señor Presidente expresa. Vamos a someter ante ustedes la Construcción del Proyecto del Plan URBE con las observaciones que se le hicieron que consten en acta y que se le agregue la solicitud de los cambios Solicitados. Aprobado por todos los Regidores presente.

Siendo las 7:36 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular, a los 28 días del mes de marzo del año 2022, año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.


Lic. José Agustín Hernández Ramos
Presidente Concejo Municipal




Srta. Lilia García
Secretaria Municipal



5. Se reconocieron los empleados de mayor eficiencia laboral.



